

MERCOCIUDADES

Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible (UTADS)

ACTA Nº 02/05

XVII Reunión de la UTMA

Se celebró en la ciudad de Río Cuarto el 24 de Agosto de 2005 la XVII Reunión de la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible (UTADS), con la presencia de las delegaciones de las ciudades de Buenos Aires, Morón, Río Cuarto, Rosario, Córdoba y Pergamino (Argentina); Sao Paulo y Santo André (Brasil), Asunción (Paraguay) y Montevideo (Uruguay).

La nomina de los delegados que participaron en la reunión figura en el Anexo I. La agenda de los temas tratados figura en el Anexo II.

Desarrollo de la Reunión

Río Cuarto como ciudad anfitriona y Sub Coordinadora de la UTADS, da la bienvenida a los presentes valorando la presencia de la representación de dos ciudades que participan por primera vez en esta UT.

Montevideo como Coordinador de la UTADS, da inicio y coordina la reunión.

Luego de la lectura y aprobación del Acta anterior, Se plantea como Orden del Día:

1. Fortalecimiento de la UTADS – Análisis de mecanismos para ampliar la participación de las ciudades de la red en esta UT.
2. Definir acciones en ejes de trabajo concretos para las ciudades miembros de la UTADS
3. Definir estrategias para lograr el financiamiento de proyectos para la UTADS
4. Afianzar vínculos con otras Redes
5. Funcionamiento y contenidos del módulo de ambiente en el portal de la Red (WEB)
6. Organización para la publicación de una revista de la UTADS para la Cumbre – (Propuesta de hacerla en forma conjunta con la Red de autoridades ambientales de ciudades de América Latina y el Caribe que impulsa el PNUMA)
 - Artículos a incorporar
 - Buscar financiación

1- Fortalecimiento de la UTADS

Se ha logrado mantener un vínculo que se ve consolidado entre las ciudades miembro de la UT, y la incorporación de dos ciudades como Córdoba y Pergamino.

Respecto de los mecanismos a implementar para ampliar la participación de otras ciudades, se sugiere

- o que desde la Coordinación en forma conjunta con la Sub Coordinación convoquen a ciudades de países que en este momento no están representados en la UTADS (Bolivia , Chile y Perú)

- o mientras que los delegados de Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina harán lo suyo para lograr la participación de otras ciudades de sus respectivos países.

2- Ejes de acción para el trabajo conjunto de las ciudades de la UTADS

Se reconoce la labor llevada a cabo hasta el momento por la Coordinación y Sub Coordinación.

Se entiende que luego de esta primer etapa Institucional de fortalecimiento de la UT y de intercambio de experiencias, es necesario avanzar en un trabajo con acciones concretas y de cooperación por parte de las mismas sobre los siguientes temas:

- o Información y Formación Ambiental
- o Residuos
- o Aire - Cambio Climático
- o Agua

Para ello se propone una modalidad de trabajo descentralizada, en donde una de las ciudades se hace cargo del liderazgo en uno de los temas por un período de dos años.

Así se ha consensuado:

Tema: Información y Formación Ambiental

Por el avance cualitativo en la inauguración del CIFA Buenos Aires y de todos los programas y actores que allí se nuclearán, se acuerda designar por los próximos dos años como "Capital de las Mercociudades en Formación e Información Ambiental" y con ello liderar este tema en la UTADS al Gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

A su vez, por los antecedentes en el mismo sentido, la ciudad de San Pablo (con el Proyecto UMAPAZ) se postula para suceder a Buenos Aires en el próximo período.

Así, se acuerda que, Buenos Aires (Argentina) con la colaboración de la ciudad de San Pablo (Brasil), se encarguen de desarrollar este tema, en especial implementar las siguientes actividades: Materiales para la página WEB, Instancias de capacitación para Municipios, Centralizar y compatibilizar unos pocos indicadores utilizados en la gestión ambiental de las ciudades de la UTADS, etc..

Ambas ciudades se comprometen a llevar una Agenda de Trabajo con metas, plazos e indicadores para la próxima reunión en Buenos Aires en el marco del Seminario de Formación e Información Ambiental que co organiza la UTADS y en donde se discutirá el concepto de "Educación Ambiental".

Por último Morón se ofrece a operar como satélite de Buenos Aires con un centro de características semejantes pero de menor escala.

Tema: Residuos

Se consensúa que la ciudad de Santo André (Brasil) se encargará de liderar este tema de trabajo en la UTADS, siempre por el término de dos años y al igual que en los otros temas, será quien reúna la información para alimentar el Foro y elaborar una consulta a las ciudades sobre los aspectos principales de interés sobre esta temática, con el objeto de definir la agenda de trabajo.

Participarán como colaboradores activos las ciudades de Córdoba y Morón (Argentina)

Tema: Aire – Cambio Climático

En razón que la ciudad de Rosario (Argentina) está coordinando este tema en la Red de Autoridades Ambientales de ciudades de América Latina y el Caribe, es conveniente que realice lo mismo en la UTADS.

Se acuerda en comenzar con un relevamiento de la situación actual de las distintas ciudades miembros en relación a la existencia de inventarios de fuentes y emisiones, disponibilidad de seguimientos y monitoreos, legislación, problemas que necesitan resolver sean estas asociadas a calidad del aire urbano, causas, etc. por medio de un cuestionario que diseñará y hará llegar oportunamente. Y al igual que en los otros casos, animarán el Foro virtual sobre este tema.

Tema: Agua

Se acepta que este es el recurso más comprometido en los próximos años y esta Unidad Temática no puede dejar de trabajar en el mismo. Se consensúa que la Ciudad de Montevideo (Uruguay) liderará los suyos en cuanto a objetivos y Plan de Trabajo en este tema, como así también la correspondiente animación del foro virtual en la red.

Por último se sugiere tener presente en las necesidades que manifiesten las ciudades miembros en cada tema, la posibilidad de intercambios para capacitación mediante pasantías.

3- Estrategia para Igualar Instrumentos de Gestión Ambiental en las ciudades miembros

Se acuerda en elaborar por parte de la Coordinación y Sub Coordinación de la UTADS, una propuesta para ser presentada al PNUMA – Hábitat en el cual se solicite financiamiento para los GEO'S u otros instrumentos de gestión similares, a ciudades miembros de la UTADS que aún no posean.

La modalidad de trabajo que se propondrá es que las ciudades de la UTADS que ya disponen este tipo de instrumentos y experiencia de trabajo en el mismo, oficiarían de asesoras de un grupo de ciudades a definir y que respondan a un argumento estratégico con sentido regional y de peso para fundamentar el apoyo económico.

4- Estrategias para lograr el financiamiento de proyectos para la UTADS

- Se plantea analizar cómo introducir en los presupuestos de los Municipios partidas para sostener el funcionamiento de las Unidades Temáticas de la Red de Mercociudades, teniendo en cuenta que cada uno tiene distintas posibilidades económicas por escalas diferentes.

Además:

Se acuerda en llevar una propuesta a la Secretaría Técnica una propuesta desde la UTADS, requiriendo que un porcentaje de los ingresos por membresía a la Red sea destinado al funcionamiento de las Unidades Temáticas.

5- Afianzar vínculos con otras Redes

La Coordinación informa que ha participado en la reunión ordinaria del Sub Grupo 6 del MERCOSUR, el día viernes 19 de agosto del corriente año en la Ciudad de Montevideo, donde se analizaron los aspectos formales para la firma de un Acuerdo Marco entre la UTADS y el mencionado Sub Grupo 6. La concreción del mismo está supeditado al análisis de cómo se formaliza la participación de la Red de Mercociudades en el Foro del Municipios del MERCOSUR.

En función de lo anterior, se solicita a las ciudades miembros hagan llegar el interés de las mismas en este sentido a sus respectivos gobiernos nacionales, para lo cual la Coordinación se compromete en enviar el listado de los asistentes por país a la reunión que se llevó a cabo con el Sub Grupo 6 del MERCOSUR.

6- Funcionamiento y contenidos del modulo de Ambiente en el Portal de la Red (WEB)

En el marco del convenio entre la UTADS y el SEMA para el funcionamiento de la página Web, la Coordinación informa que hasta la fecha sólo se han cargado unos pocos documentos en este módulo.

Esta, se compromete a remitir a las ciudades miembros un formato estandarizado para hacer las presentaciones, de acuerdo a lo solicitado por el SEMA quien financia por convenio el mantenimiento del sitio.

En cuanto al funcionamiento del módulo de ambiente en la página Web se espera optimizar la utilidad del mismo, no sólo por la carga de nuevas presentaciones, sino también por la animación de los Foros de discusión que como objetivos se han propuesto en los planes de trabajo de los ejes temáticos de Información y Formación Ciudadana, Residuos, Aire y Agua.

7- Publicación de una Revista de la UTADS para la Cumbre en Santo André

Se acuerda hacer visible el trabajo de la UTADS, por medio de la publicación de una Revista de la misma en ocasión de la Cumbre de la Red en Santo André.

Para ello, se acuerda el siguiente Plan de Trabajo:

- Contenido: La misma consistirá de cinco cuerpos, esto es:
 - Un espacio para cuatro (4) alcaldes, intendentes y/o prefeitos (4 carillas)
 - Una página de contactos
 - Una sección para la publicación de experiencias exitosas de ciudades miembros
 - Dos páginas para la Red de Autoridades Ambientales de ciudades de América Latina y El Caribe (en virtud al convenio firmado entre la UTADS y esta Red este año)
 - Un cuerpo para informar sobre las actividades específicas de la UTADS incluyendo una breve descripción infográfica de las ciudades miembros.

Todo ello en un total de 32 páginas.

Se consensuó que con los insumos anteriormente fijados Río Cuarto, se encarga de la diagramación de la misma y el análisis del presupuesto para una tirada de 1000 ejemplares que se analizará en la próxima reunión de la UTADS.

Para la concreción de esta publicación, se buscará apoyo de empresas y/o Instituciones estatales.

Se acordó, además, que la Coordinación de la UTADS se encargue de conseguir y procesar los materiales, de acuerdo al formato definido.

Finalmente, se define la próxima reunión de la UTADS, en la ciudad de Buenos Aires, el día 21 de Septiembre (de 10,00 a 12,30 hs.), en el marco del Seminario que ésta co organiza sobre Formación e Información Ambiental.